

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Auditor Externo Para Dos Años (2023 y 2024)

RioSierra SAS

En RioSierra SAS www.riosierra.co impulsamos las cadenas de la Caficultura, Cacaocultura y Apicultura a modelos Responsables Sostenibles y Rentables, ofrecemos soluciones en cada uno sus eslabones, a través de productos y servicios estratégicos de alto valor agregado con los cuales esperamos aumentar la productividad de los cultivos, mejorar la capacidad de mitigar y adaptarse al cambio climático, diversificar el ingreso de los agricultores y de sus asociaciones, procesar con la mejor tecnología sus productos, apalancar sus acopios y posicionar sus productos en mejores mercados a través de nuestros aliados, con lo cual directamente se beneficiarán sectores productivos estratégicos para el desarrollo rural en Colombia.

Alcance de la Auditoría.

Servicio de auditoría externa con fines de verificación financiera, de políticas contables y de control interno (todas las áreas de la compañía);

- Balance General o estado de Situación Financiera al 31/12/2023
- Estados de Resultado del 01/01/2023 al 31/12/2023
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 31/12/2023
- Estado de Flujo de efectivo al 31/12/2023
- Notas a los Estados Financieros.
- Control Interno (todas las áreas de la compañía)

Se basará en el trabajo realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría al igual que las normas de auditoría generalmente aceptadas, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Efectuándose un estudio y evaluación de la estructura de control interno de las áreas objeto de auditoría para el ejercicio 2023.

La documentación por revisar es la correspondiente a los gastos e ingresos ejecutados durante el ejercicio 2023, así como información complementaria en las diferentes áreas, comprendidos entre el 01/01/2023 al 31/12/2023.

Se incluirán entre otros los siguientes procedimientos de auditoría:

- Inspección de documentación.
- Conciliación de cuentas bancarias de acuerdo con la información facilitada por las entidades financieras donde se tenga abiertas las cuentas.
- Verificar las liquidaciones y pagos de impuestos.
- Verificar los contratos laborales, las nóminas, retenciones en la fuente por salario si aplica,
- liquidación de seguridad y prestaciones sociales, así como los pagos en cada periodo correspondiente.
- Se procederá de acuerdo con todo la normativa contable, administrativa, laboral, tributaria, etc. para este fin vigente en Colombia, teniendo en cuenta los “Principios de Contabilidad Generalmente aceptados”, “Normas Internacionales de Contabilidad”.

Fecha de ejecución de la Auditoría

Primer trimestre de 2024 (día y mes por definir por parte de RioSierra SAS).

Requisitos del auditor

- Empresa con 5 años de experiencia acreditada como auditor externo o persona natural auditor especializado, contador público, acreditado para el trabajo de auditoría externa.

Informe de Auditoría

Debe hacerse una auditoría, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Brindar informe sobre si los Estados Financieros al 31/12/2023, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera.
- Verificar que las cuentas anuales se hayan realizado de acuerdo con las legislaciones y normas vigentes.
- Evaluar el desempeño y gestión de las actividades contables.
- Verificar la transparencia de cada una de las cuentas y registros contables.
- Informe sobre la auditoría realizada en las diferentes áreas de la compañía.
- Presentación de un plan de trabajo detallado, acompañado de un cronograma de tiempos.

Propuesta:

La firma auditora presentará su propuesta en idioma español, al correo de administracion@riosierra.co.

La oferta deberá contener al menos:

- Propuesta global técnica.
- Valor (incluir todos los costos del servicio)
- Certificación de su legalidad como firma auditora
- Experiencia profesional

Lugar de desarrollo de la auditoría:

- Presencial en Santa Marta, Magdalena, Colombia.

Preguntas.

Se podrán realizar preguntas sobre el proceso de auditoría hasta el miércoles 6 de diciembre de 2023 a través del correo administracion@riosierra.co.

Fecha límite para presentación de ofertas

Se podrán enviar ofertas con todo lo requerido antes del viernes 15 de diciembre de 2023 a las 6:00 pm.